



Info-Cámara / Info-Comercio

Nº 121 -12 de noviembre de 2007

Boletín de Información de la Cámara de Comercio e Industria de la provincia de Huesca



CONFERENCIA

CREATIVIDAD: GENERAR IDEAS PARA NUESTRO NEGOCIO

Día: 14 de noviembre.

Lugar: Salón de Actos de la Cámara de Comercio e Industria de Huesca.

Entrada libre.

19:00 Recepción y entrega de documentación

19:15 a 19:30 Apertura y Presentación de Cámara Business School “transFORMANDO”

19:30 a 21:00 Conferencia: Creatividad – Generar ideas para nuestro negocio

- La creatividad como proceso de generación de valor.
- Empresas Panenka
- Creatividad Holística
- Barreras a la creatividad
- Entrenamiento de la inteligencia creadora mediante técnicas y ejercicios de estimulación.
- Casos de empresas creativas.

Ponente: D. Sergio Bernués Coré

21:00 Clausura y vino español

FORMACIÓN PARA EL COMERCIO

NEGOCIAR CADA DÍA CON LA MÁXIMA EFICACIA.

Día: Martes, 20 de Noviembre de 2007

Horario: de 19:30 horas a 22.00 horas

Lugar: Salón de Actos de la Cámara (C/ Sto. Ángel de la Guarda, nº 7 HUESCA)

Inscripciones: Tfno. 974 21 88 99 Fax. 974 22 96 44

Correo electrónico: mjvazquez@camarahuesca.com

Entrada libre previa inscripción hasta completar el aforo del salón de actos.

PROGRAMA.

19:30 “Negociar cada día con la máxima eficacia”

- Negociaciones Colaborativas y Competitivas
- El Campo de Negociación.
- Técnicas y Tácticas: Método Harvard.
- Negociaciones con proveedores:

*Cómo hacer contactos (primeros y sucesivos con proveedores, en ferias -cómo presentarse, tarjetas de visita, ...desde un punto de vista de mejorar su marketing empresarial en relación con proveedores -tanto el proveedor como el comercial-).

*Cómo moverse en ferias, búsqueda, identificación y valoración de proveedores.

*Como negociar: volumen compras, tallas, exclusividad venta determinada marca, formación contratos (¿conviene o no?), devoluciones de productos, reclamaciones,

21:00 "Nuevos Métodos de Formación: Teatro de Empresa"
Representación de negociaciones de comercio

21:20 Cierre: Video Multimedia

-Síntesis: Puntos más importantes.

21:30 Ruegos y Preguntas

22:00 Despedida y Cierre.

CÓMO REALIZAR REBAJAS Y DESCUENTOS ESPECIALES SIN PERDER LA RENTABILIDAD

Jornada Técnica:

Día: 19 de noviembre.

HORARIO: De 8 a 10, de 14,45 a 16,45 y de 20 a 22 h.

Lugar: **INFOR**. Av. Zaragoza, 44, JACA

Información e inscripciones Tel: 974 218 899 • E-mail: jfranco@camarahuesca.com

INTERNACIONALIZACIÓN

SEMINARIO: LAS PYMES ANTE LA FISCALIDAD INTERNACIONAL

La Cámara de Comercio e Industria de Huesca y el Instituto Español de Comercio Exterior han organizado el seminario *Las pymes ante la fiscalidad internacional. Para un conocimiento básico de los aranceles y del IVA*, que se impartirá en la sede de la Cámara el próximo 21 de noviembre.

Este seminario gratuito va dirigido a todas aquellas pymes o personas interesadas en el comercio internacional que se encuentran con una serie de preguntas sobre la naturaleza de los impuestos que gravan las mercancías en las operaciones internacionales y su funcionamiento. Lo que pretendemos es analizar los impuestos más habituales, de manera clara y práctica, así como responder a las dudas sobre facturación, liquidación y deducciones de los mismos.

Consulte el [PROGRAMA](#) del Seminario.

FORMACIÓN SECTOR TURISMO

CURSO DE FRANCÉS PARA EMPRESAS TURÍSTICAS"

Curso gratuito dirigido a [desempleados/as](#), [trabajadores/as](#) y [autónomos/as](#)

Duración: 60 horas

Inicio: 14 Noviembre 2007 (miércoles)

Fin: 4 diciembre 2007 (martes)

Horario: de 10:00 a 14:00 horas

Lugar de impartición: Cámara de Comercio de Huesca.

Información e inscripciones: **Cámara de Comercio e Industria**. Tel: 974 218899 . Correo electrónico: jfranco@camarahuesca.com

Cofinanciado por el Fondo Social Europeo y el Instituto Aragonés de Empleo del Gobierno de Aragón.

PYME FAMILIAR

TALLER PROGRAMA PYME FAMILIAR-PUENTE AL FUTURO

Taller de ocho horas de duración, dentro del Programa Pyme Familiar-Puente al Futuro, financiado por el Fondo Social Europeo en un 45% y la Cámara de Comercio de Huesca en un 55%.

Lugar: Cámara Oficial de Comercio e Industria de la Provincia de Huesca. (C/ Santo Angel de la Guarda, 7).

Día: 23 de noviembre.

Horario: 9:00 a 14:00h y de 16:00 a 19:00 horas.

Precio: Gratuito.

Plazas Limitadas.

Necesaria inscripción previa.

AYUDAS Y SUBVENCIONES SECTOR COMERCIO

AYUDAS CORRESPONDIENTES A ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL SECTOR ARTESANO, COMERCIO INTERIOR Y FERIAS PARA EL EJERCICIO 2008

EL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN aprobó la ORDEN de 23 de octubre de 2007, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se efectúa la convocatoria para el ejercicio del año 2008, de ayudas correspondientes a actividades y proyectos del Sector Artesano, Comercio Interior y Ferias. (BOA Número 131 de fecha 7 de noviembre de 2007).

Son objeto de regulación de la presente Orden las ayudas destinadas a actividades y proyectos del sector artesano, comercio interior y ferias, en la Comunidad Autónoma de Aragón, que se relacionan a continuación:

AYUDAS A ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO PARA EL IMPULSO DE LA COMPETITIVIDAD Y LA CALIDAD DEL COMERCIO. AYUDAS A LAS EMPRESAS PARA EL IMPULSO DE LA COMPETITIVIDAD Y LA CALIDAD DEL COMERCIO.

Actividades dirigidas al impulso de la competitividad y la calidad del comercio aragonés

AYUDAS A INSTITUCIONES FERIALES Y ENTIDADES ORGANIZADORAS PARA LA PROMOCION DE CERTAMENES COMERCIALES E INVERSIONES EN RECINTOS FERIALES.

La reforma, ampliación o mejora de instalaciones feriales, así como la organización o promoción de certámenes comerciales y ferias de muestras.

AYUDAS PARA EL SECTOR ARTESANO

La reforma, ampliación o mejora de talleres artesanos, así como la promoción y divulgación de la artesanía.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 15 de enero de 2008, salvo para las Asociaciones y entidades sin ánimo de lucro que finalizará el 31 de enero de 2008.

Más información en:

<http://www.iaf.es/webiaf.nsf/VerAyudas/B99A9BC2E10CACFCC125738C005A5A9D>

SUBVENCIONES NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

SUBVENCIONES A LA CONEXIÓN A INTERNET MEDIANTE BANDA ANCHA EN EL ÁMBITO RURAL Y PERIURBANO, DIRIGIDAS A PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS Y AUTÓNOMOS PARA EL AÑO 2008

EL DEPARTAMENTO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDAD DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN aprobó la ORDEN de 5 de octubre de 2007 del Departamento de

Ciencia, Tecnología y Universidad, por la que se convocan subvenciones a la conexión a Internet mediante banda ancha en el ámbito rural y periurbano, dirigidas a pequeñas y medianas empresas y autónomos, para el año 2008.

(BOA Número 131 de fecha 7 de noviembre de 2007)

Es objeto de la presente Orden convocar las subvenciones a la conexión a Internet mediante banda ancha en el ámbito rural y periurbano para el año 2008, de acuerdo con las bases reguladoras de esta línea de ayuda establecidas en el Decreto 119/2005 en su redacción dada por el Decreto 170/2006.

Las subvenciones se regirán por esta convocatoria, por lo previsto en el citado Decreto 119/2005, así como en el resto de la normativa estatal o autonómica aplicable a las subvenciones otorgadas por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El plazo máximo para la presentación de solicitudes será hasta el día 31 de enero de 2008.

Más información en:

<http://www.iaf.es/webiaf.nsf/VerAyudas/F78F16EF3454BD51C125738C0060E661>

SUBVENCIONES PARA LA IMPLANTACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO, DIRIGIDAS A PYMES Y MICROEMPRESAS ARAGONESAS DEL SECTOR DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PARA EL AÑO 2008

EL DEPARTAMENTO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDAD DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN aprobó la ORDEN de 5 de octubre de 2007, del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad, por la que se convocan subvenciones para la implantación y difusión de la sociedad de la información y de la sociedad del conocimiento, dirigidas a PYMES y microempresas aragonesas del sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el año 2008.

(BOA Número 131 de fecha 7 de noviembre de 2007)

Es objeto de la presente Orden convocar las subvenciones para la implantación y difusión de la sociedad de la información y de la sociedad del conocimiento para el año 2008, de acuerdo con las bases reguladoras de esta línea de ayuda establecidas en el Decreto 119/2005, en su redacción dada por el Decreto 170/2006.

Las subvenciones se regirán por esta convocatoria y por lo previsto en el Decreto 119/2005, así como en el resto de la normativa estatal o autonómica aplicable a las subvenciones otorgadas por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El plazo máximo para la presentación de solicitudes será hasta el día 31 de enero de 2008.

Más información en:

<http://www.iaf.es/webiaf.nsf/VerAyudas/3D245640F961F48FC125738C00624801>

Cámara de Comercio e Industria de Huesca - Departamento de Comunicación
C/Santo Ángel de la Guarda, 7. 22005 - Huesca. Tel: 974 21 88 99. Fax: 972 22 96 44

Si desea no seguir recibiendo este boletín informativo, envíe un mensaje a la siguiente

dirección:

ialaliena@camarahuesca.com